

SE
PÚBLICA
Por su imprenta
—
CALLE
Washington 19
—

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
EN LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director temporal, si particular, deborán abonar su importe adolantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y presijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario en que se celebre toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 3 de Noviembre de 1897

LA COMISION

— DE —

Instrucción Pública

La señora Comisión de Instrucción Pública ha entabulado con nosotros una quimera por mero capricho, pretendiendo sostener que el colegio mixto situado en la calle Rivadavia no ofrece peligro alguno, llegando al punto de garantizarlo por medio de una hoja suelta que circuló en esta ciudad el dia 29 del mes ppdo. en la que los miembros que componen dicha Corporación incitan á los padres de familia manden sus hijos á aquel colegio y no hagan caso á la falsa denuncia hecha por este periódico.

Esa hoja ha llevado la tranquilidad á los hogares por cuanto la Comisión técnica que la suscribe, habiendo inspeccionado el patio que está para hundirse ha constatado que tal cosa no existe y que no es posible producirse allí una catástrofe.

Nosotros aunque profanos, no respetemos la opinión de los científicos firmantes de la hoja que venimos aludiendo y lejos de estar de acuerdo con los señores arquitectos insistimos cada vez mas que el edificio escolar en cuestión amenaza ruina y prueba de ello es que si no hubiera sido por la voz de alarma levantada por EL DEPARTAMENTO la *iniciativa* Comisión de Instrucción Pública no daria señales de vida, ordenando recién ahora se proceda á rellenar el patio que amenaza hundirse y que sin duda alguna al suceder esto el edificio se derrumbaría puesto que sus cimientos quedarian al aire.

Ocho meses hacen que ese peligro se nota, mas de una vez infinitud de padres de familia nos han pedido hicieran la denuncia, habiendo sido imposible formularla á causa de que como es notorio, durante la pasada revolución solo dábamos una simple hoja, por encontrarnos en servicio de las armas, pero tan luego como se tranquilizó el país y volvimos á reanudar nuestras tareas, lo primero que hemos tratado con preferente atención ha sido llevar al conocimiento público el mal estado del colegio que regentea la señorita Sofía Torres.

¿En esos ocho meses no ha tenido tiempo la Comisión de Instrucción Pública para resolver lo que ahora ha deliberado?

Digan los habitantes de la Colonia á quien se le debe las refacciones que van á introducirse, ¿á la Comisión de Instrucción Pública ó á la constante propaganda iniciada por este periódico?

Si nosotros con la perseverancia que siempre tratamos las cuestiones, abandonamos un solo momento la campaña emprendida, á buen seguro que los arquitectos se hubieran acordado de Santa Bárbara después de haber oido estallar el trueno; y ahora naturalmente en vez de párarnos una nota de agradecimiento por haber sido nosotros los encargados de despertarlos del letargo en que yacían, salen muy sueltos de cuerpo desvirtuando nuestra denuncia, pero ordenando á renglón seguido se componga el patio del colegio mixto en previsión de que aquella ruina ponga en peligro la vida de algún niño como así estuvo espuesta Sofía Méndez, si no acude en su auxilio la señorita Maestra Eirilia Torres.

Nos ha de permitir la Comisión técnica le digamos aunque indirectamente que esta vez ha tocado el violón, quizá aconsejada por el que informó que no existía ningún peligro, cuyo hombre científico hace algunos años tomó á su cargo el empeño de hechar abajo algunos edificios de la calle General Flores con motivo de nivelarla, no habiendo podido consumar su obra por haberselo impedido energicamente el entonces Presidente de la Junta E. Administrativa.

Está en la conciencia de todos el bien que ha reportado nuestra denuncia, en primer lugar por la falta de asistencia de niños al colegio que amenaza derrumbarse, falta esa que importa llegar el caso de una catástrofe causar muchas víctimas y en segundo, por que al fin la científica Comisión se empeña en que el peligro desaparezca mandando al constructor Fontana rellenar y componer el patio, que hasta ahora ha estado desempeñando el papel de cuco á las inocentes criaturas á quienes con su arrogante cara las ha atemorizado.

Ante la actividad de la científica Comisión y su distinguido Maestro Mayor, venimos á esperar nuestro agradecimiento, quedando siempre prontos para despertarla si en lo sucesivo vuelve á conciliar el sueño serpentino cuando algún otro colegio esté para derrumbarse imitando al playón de "Laguna de los Patos".

Permanente

A LOS PADRES DE FAMILIA

Estando próximo á derrumbarse el edificio escolar de ambos sexos situado en la calle Rivadavia, aconsejamos á los padres de familia se abstengan de mandar sus hijos á ese colegio si quieren verlos libres de perecer cualquier dia bajo los escombros de aquella ruina en perspectiva.

Es un deber nuestro hacer este llamado á fin de evitar un horrendo cuadro que está al producirse.

ALUMBRADO PÚBLICO

Hemos llamado la atención de quien corresponde, hacia el pésimo servicio que viene desempeñando el Empresario del alumbrado público.

Justicieros como somos, no desconocemos que la culpa no puede increparse al referido Empresario, pues él mal podrá encender faroles que están desprovistos de lámparas y es lo sucede tratándose de los instalados en la plaza "25 de Agosto".

Recordamos que los primeros días que estalló la revolución, hatiendo sido citada la Guardia Nacional y estando de servicio en la Gefatura Política, la superioridad ordenó al oficial de guardia mandara sacar las lámparas que se necesitasen, de los faroles de aquella plaza, cuya orden fué cumplida naturalmente.

Pero nos encontramos ahora que las lámparas no han sido restituidas y como es consiguiente no puede obligarse al Empresario que él reponga lo que no ha recibido, siendo esta la causa por que se note la falta de luz en la plaza mencionada.

Como creemos que las siete ó ocho lámparas belgas han quedado extraviadas en la Gefatura Política, nos parece oportuno que la Junta E. Administrativa, reclame de aquella repartición las susodichas lámparas, lo mismo que un farol que fué sacado de la puerta del establecimiento donde tienen su asiento las oficinas públicas, situado en la Avenida "33" el cual se halla en la cuadra donde se alojaba la primera Compañía del Batallón General "Cesar Diaz".

Estos reclamos debe entablarlos la Junta sin pérdida de tiempo pues la falta en el servicio de alumbrado consiste solamente en lo que dejamos establecido y que el público como no está al cabo de esto, le atribuye al Empresario una culpa que no tiene.

Sección Amena

No era tonto—Un paisano viejo entra en un escritorio y le pregunta al dueño si quería manteca fresca.

—Voy á preguntarle á la señora, le contéstó el dueño.

Y se dirigió al teléfono; habló algunas palabras y volviéndose luego al paisano le dice:

—La señora me contesta que no necesita manteca.

El paisano que estaba parado con las manos en los bolsillos, los ojos bien abiertos y la cara colorada, le contesta enojado:

—Me hubiera dicho Vd. que no quería. No soy tan sonso para creer que tiene á su mujer encerrada en esa cajita.

—La hija del boticario.

—¿Quiere usted á mi hija Cleta por esposa?

—¡Da amor por ella estoy lleno!

—Pues perdón: "es un veneno" y no la doy sin receta.

En la ópera.

—No te gusta el tono? es un portento, ¡que voz! ¡que sentimental! ya quien no embriaga de entusiasmo y placer su dulce acento?

—Como no ha de cantar con sentimental!

Si hace un mes que la empresa no le paga.

TELEGRAMA EXPEDIDO

—Por tu causa me desvivo pero en mal estado está

Poco se ha cobrado. A Juan

van á endosarle el recibo.

Manda las cuentas á Infantes

—ya que tu no puedes ir,—

pues don Lucas va á partir dentro de pocos instantes,

El notario á es un pillo

ó está un poco trascordado

¡Por él me han enemistado con la empresa de Romillo!

Tus asuntos francamente

no pueden estar peor.

Adios, pues, mi hijo menor,

curado completamente".

RECIBIDO

"Por tus cosas me desvivo pero en mal estado están Paco se ha quebrado. A Juan van á desollarlo vivo Manda cincuenta elefantes ya que tu no puedes ir, pues don Lucas va á partir dentro de pocos instantes. El notario á es un pillo, ó está un poco trascornado. Por él me han ajusticado con la prensa de tornillo. Tus asuntos, francamente No pueden estar peor. Adios, pues. Mi ojo menor cerrado completamente."

PARTIDO COLORADO

Hoy es el dia designado para reunirse en Montevideo, la Comisión Directiva del Partido Colorado, la que se encargará de proclamar la candidatura para presidente de la República.

No conocemos el candidato que aquella Comisión tiene reservado para proclamar y hacer sus trabajos, no obstante esto, tiempo es ya, que nuestros correligionarios secundando la idea de la Directiva de Montevideo, se organizarán aquí, procediendo á la instalación de un Club político, el que cuando sea oportuno lance también á la publicidad su candidato.

En la mayor parte de los Departamentos, se han iniciado los trabajos y es triste que tan solo en la Colonia nadie se preocupe de un asunto de tanta importancia, demostrando con semejante inacción una imperdonable falta de cívismo.

Tenemos hombres en esta localidad que pueden tomarse á su cargo la iniciativa, en la seguridad de encontrar eco en el seno de sus correligionarios y luego entonces, que permanecen guardando una aptitud tan despiadada?

Esperan como así va á suceder que en el Rosario, Carmelo y Palmira se pongan en movimiento mientras que en la capital del Departamento que es de donde deben partir los trabajos, esté indiferente, dando lugar con tal motivo á que juzguen los que no conocen la Colonia, que aquí no hay personas capaces de llevar adelante trabajos de la índole que dejamos apuntados.

Es de todo punto necesario que parta de alguien la iniciativa y que esto suceda á la brevedad posible á fin de que el dia que en Montevideo se celebre el gran meeting, los colorados de la Colonia se asocien á la Directiva, llevando á su conocimiento haberse acogido á tan buena idea y estar dispuestos á acatar las resoluciones que de allí nazcan.

Decimos que este paso debe darse urgentemente, en atención á que todos los departamentos nombrarán delegados para ser allí dignamente representados en tan gran acontecimiento y sería muy lamentable que la Colonia no figure para nada, siendo así q' la evolución á ocurrir consiste tan solo en buena voluntad para llevarse adelante.

Esperando pues que nuestros correligionarios no desoigan el llamado que les hacemos, contamos desde ya que no ha de faltar quien se tome á su cargo la tarea de convocar á una reunión en la que quede nombrada la Comisión que ha de dirigir los trabajos, á cuyo efecto tenemos á su entera disposición y sin interés de ninguna especie las columnas de este periódico como asimismo efectuar cualesquier mandato que á esta imprenta se encomienda.

ECOS DEL DIA

A punto de perecer quemada

Debido á la mala disposicion de permitir colocar velas encendidas en el suelo, estuvo á punto de perecer quemada, la señora de Esteban Aquino, el dia de difuntos en el Cementerio, pues si no hubiesen ocurrido en su auxilio el Dr. Accinelli y Alberto Mendez, la infeliz señora habria sido devorada por las llamas producidas en las ropas que vestia.

Sirvale de ejemplo á la Comision de Comercio lo que ha pasado y trate que en el futuro las velas sean colocadas en parajes donde no ofrezcan peligro.

Politeles

Don Jorge Oliver ha sido matriculado como arreadero de ganado.

La Gendarmeria ha concedido permiso para que se corra en Artilleros una carrera entre los caballos de los vecinos de ese punto, señores Benito Lopez y Horacio Arce. La carrera se jugará el dia 21 del corriente.

Ha sido traído de la sección policial del "Cerro" el señor Ricardo Alzogaray, vecino de ese punto que, en un incidente que tuvo con su ex-peón Adrian Vidal hirió á este de dos balazos. Vidal se halla en el Rosario y no ha sido traído aun á esta ciudad á causa de que se halla imposibilitado de montar á caballo, pues una de las heridas es en una pierna.

El incidente, según nuestros informes ocurrió de este modo.

Iba el señor Alzogaray por el campo en un tilbury cuando se le apareció Vidal y le descerrajó un tiro que no dió en el blanco. Inmediatamente el señor Alzogaray sacó su pistola y hizo dos disparos certeros sobre su inesperado agresor.

Mucho antes de ahora, siendo Vidal peón del señor Alzogaray en su establecimiento de campo que aquél posee, atacó éste con un reben que de cabo de fierro á su patrón, quien á su vez, defendiéndose hirió á aquél con un estoque de un bastón que usaba habitualmente en su establecimiento.

Desde entonces, Vidal conservaba á estar á nuestros datos, vivo reñido contra su antiguo patrón.

Los presos se hallan á disposición del señor Juez Letrado Departamental, de quien el señor Alzogaray solicitará hoy su libertad bajo fianza.

El Dr. Isidoro Rodríguez, que acaba de establecer su consultorio en el Carmelo, ha sido propuesto por la Gendarmería Política del Departamento para Médico de Policía de aquel pueblo.

La Gendarmería remitió al Hospital Ciudad de Montevideo, á Sebastián López, español, de 53 á 54 años, q: se ha quedado ciego á consecuencia de una enfermedad á la cabeza. Acediendo á su solicitud y previa demostración de que carece por completo de recursos, la Gendarmería le dió pasaje oficial para él y para un hijo que le acompaña.

El Sargento Mayor Pallares que como dijimos en un número anterior, va á desempeñar un puesto en la administración policial del Departamento, se ha ausentado para Mercedes, donde tiene su familia, á fin de arreglar sus asuntos particulares para establecerse aquí definitivamente.

Regresará en los primeros días de la semana próxima.

Al Coronel Andres A. Vera, Comisario del Rosario, le han sido concedida licencia por un mes que solicitó por razones de salud.

La Gendarmería acaba de asignar á todas las Comisarías la cantidad necesaria á fin de que tengan dos ó tres caballos a peones para hacer con mas actividad el servicio.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el señor Antonio García, pues, como se recordará, á consecuencia de la reunión de nacionalistas en el Rosario efectuada apesar de la prohibición de la policía de ese punto, en razón de no haberse cumplido las disposiciones legales relativas al derecho de reunión.

Acuerdo Nombramiento

La Dirección General de Instrucción Pública, ha nombrado Maestro de la Escuela rural de San Juan á don Luis Terradas.

El vecindario de aquel distrito puede felicitarse, pues el señor Terradas es un educacionista que se distingue por su contracción y empeño para inculcar á sus discípulos toda idea tendiente al estudio. Mañana el nuevo Maestro tomará posesión de su cargo.

Para Montevideo

Por vía de Buenos Aires, partió el Lunes para Montevideo acompañado de su distinguida familia, el ex-Oficial 1º de la Gendarmería Política, don Francisco Blanco, yendo á residir en la capital.

Al desechar haya tenido un feliz viaje, hacemos votos por que el señor Blanco y su apreciable familia encuentren en la capital el protecciónismo que merecen.

Aurelio Hernandez

El amigo de la infancia con cuyo nombre rubramos este sueldo, después de haber acompañado hasta el Sauce al señor Ministro de Hacienda, Dr. Campestri, pasó el Lunes por esta ciudad, siguiendo viaje para Buenos Aires.

Al despedir á tan querido y buen amigo, deseamos haya arribado hoy á Montevideo con toda felicidad.

Paz en su tumba

Ayer dejó de existir el subdito español Generoso Filgueira, el que hacia dos años y medio se encontraba en esta ciudad trabajando en la casa de don Lelio Benedetti.

Paz en la tumba de aquel honrado artesano.

Adquisición

El comerciante de esta plaza, don Nicolás Martínez, ha adquirido en compra, la casa que ocupa en la calle General Flores.

Como se ve, el señor Martínez es uno de los vecinos de la Colonia que emplea el dinero que aquí ha ganado, en la misma localidad, dando así una prueba de las ideas de progreso que le animan.

El Ministro de Hacienda

El Lunes siguió viaje por tierra con destino á Montevideo, el Ministro de Hacienda, Dr. Campestri, acompañándole nuestro Jefe Político y don Juan L. Lacaze.

A los Agricultores

Se avisa á los agricultores que llegado el momento de las trillas, guarden el hilo con que ha sido atado el trigo por las máquinas segadoras, el que será comprado abonándose un buen precio.

Los que se interesen en sacar dinero de lo que en años anteriores han tirado, pueden pasar por esta imprenta que se los dará razón.

Día de Difuntos

Estos días, nuestro Cementerio ha estado completamente concurrido notándose en particular el arreglo y orden que ha sabido implantar el caballero Alfredo Mallarini, Inspector del ramo.

El Curia Párraco, Dr. Pérez ha llenado debidamente su misión, habiendo celebrado ayer en aquella mansión una misa en sufragio de los que fueron, á la que asistió puede decirse toda la población.

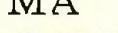
A los que cumplen tan estrictamente con su deber, como así han procedido los que dejamos nombrados merecen también que se les tribute un aplauso.

Envío de Medallas

Con fecha de ayer, la Gendarmería remitió á la Junta E. Administrativa, la cantidad de 280 medallas de cobre y 15 de plata, conmemorativas de la inauguración de la Calzada y Puente en el Bañado, las que serán distribuidas entre las personas que tomaron participación mas activa en la realización de las obras.

Para el número próximo nos ocuparemos de la inscripción que se lee en el anverso y reverso de cada medalla y probaremos que no ha sido á iniciativa del ex-Ministro de Fomento que se llevaron á cabo las referidas obras.

ÚLTIMA HORA



Montevideo Noviembre 3 de 1897.

Anunciase aparición de un diario redactado por el Dr. Alfonso Lamas; parece sostendrá la política de Cuestas y proclamará á éste para la futura Presidencia de la República.

—En la casa del Dr. Alfonso Lamas, de esta ciudad, encontrase alojada la señora de Aparicio Saravia que llegó ayer acompañada de tres de sus hijos. Ha venido á ver su hijo, que como se sabe encuentrase enfermo en la misma casa.

—Club Rivera proclamará candidato para Senatura por Flores, á José Batlle y Ordoñez, ó Pedro Carve.

—Llegó hoy del Sauce, el Ministro de Hacienda que había ido á visitar las importantes obras que están haciendo en ese punto los señores Medici y Ca.

—Hoy se reúne la Comisión Directiva del Partido Colorado, integrada con los 150 miembros para proclamar candidato presidencial.

(Correspondiente).

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Fongivel, citándose á todos los q: por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á ducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 2 de 1897
RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos noventa y siete á las tres horas de la tarde á petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio Don FROLÍAN AQUINO, de nacionalidad oriental, de estado viudo de doña Rosalía Dolprato, fallecida en la Costa del General el once de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis, de treinta y siete años de edad, nacido en la Costa del General, de profesión jornalero y domiciliado en la "Laguna de los Putos", hijo de don Teodoro Aquino, de nacionalidad oriental, de sesenta años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de profesión propietario y de doña Andrea Viego, de nacionalidad oriental, de cincuenta y cinco años de edad, de estado casada, dedicada á labores de su sexo, vecinos ambos de la Costa del General de esta sección; y doña JOBA DE LA FUENTE, de nacionalidad oriental, de estado soltera, de veinte años de edad, nacida en la Costa del Bañado de esta sección, de profesión labores de su sexo y domiciliada en la costa del Bañado, hija de doña Zenona de la Fuente, de nacionalidad oriental, de cincuenta y siete años de edad, de estado soltera de profesión labores de su sexo y vecina de la costa del Bañado y de padre desconocido.

En fó de lo cual, intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á quo lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la ley.

IGNACIO AGUIRRE
Juez de Paz Encargado

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y siete y á tres horas de la tarde á petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado contrar matrimoniio don JOSE RIVAS Y CUQUET, de nacionalidad español, de veinte y cuatro años de edad, nacido el dia veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos en San Juan de Vilasur de Mar, Provincia de Barcelona, España, de estado soltero, de profesión hojatero, vecino de esta ciudad, hijo de don Domingo Rivas, de nacionalidad español, de sesenta y seis años de edad, casado, de profesión marinero y de doña Rita Cuquot, de nacionalidad española, de sesenta y cuatro años de edad, casada, dedicada á labores de su sexo y domiciliados en Premia de Mar, Provincia de Barcelona, España; y doña CATALINA MANZINO, de nacionalidad oriental, de veinte y ocho años de edad, nacida el traece de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve en esta ciudad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, domiciliada en esta ciudad, hija de don Esteban Manzino, italiano, fallecido el cuatro de Agosto del corriente año en esta ciudad; y de doña Ventura Dolhatz, de nacionalidad oriental, de cincuenta y un años de edad, de estado viuda, de profesión labores de su sexo, vecina de esta ciudad.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á quo lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

IGNACIO AGUIRRE
Juez de Paz—Encargado

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de la Colonia á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y siete y á las diez horas de la mañana á petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado contraer matrimonio Don JUAN PEDRO PERRACHON, de nacionalidad italiano, de veinte y un año de edad, nacido en "Vilar Pelico" Provincia de Torino, Reino de Italia, de estado soltero, de profesión labrador, vecino del Riachuelo, hijo de don Juan Perrachon, de nacionalidad italiano, de cuarenta y siete años de edad, casado, de estado casado, de profesión labrador y de doña Mariana Davyt, de nacionalidad italiana, de cuarenta y tres años de edad, casada, dedicada á labores de su sexo y vecinos ambos del Riachuelo; y doña MARIA GIRAUDIN, de nacionalidad italiana, de diez y nueve años de edad, nacida en "Vilar Pelico" Provincia de Torino, Italia, de estado soltera, dedicada á labores de su sexo, vecina de San Pedro, hija de don Daniel Giraudin, italiano de cincuenta y un años de edad, casado en segundas nupcias, de profesión labrador, vecina de San Pedro y Ana Meiron, italiana, fallecida en "Vilar Pelico", Italia, el dia 14 de Marzo de mil ochocientos

tos ochenta y siete.

En fó de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á quo lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, y lo firmo para su publicación por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

IGNACIO AGUIRRE
Oficial del E. Civil. Encargado

BANCO

DE LA
República Oriental del Uruguay
SUCURSAL DE LA COLONIA
OPERACIONES DE BANCO

Abre cuentas corrientes, descuenta Conformes, Vales, Pagares y demás documentos de Comercio. Da y toma Letras de Cambio y Giros Telegráficos sobre Casa Central y demás Sucursales.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco expide desde esta fecha letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias—Los giros son expedidos á cargo de los señores García Calamarte & hijo, de Madrid y de todos sus correspondientes de la Península.

Este establecimiento se halla habilitado para efectuar estas operaciones en las condiciones mas ventajosas para el público.

PRÉSTAMOS HIPOTECARES

Se hacen préstamos hipotecarios sobre TIERRAS DE LABRANZA Y CAMPOS DE PASTOREO.

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. hasta el 31 del corriente y de 9 a. m. á 11 y de 2 a 5 p. m. en adelante.

Colonia Octubre 25 de 1897.

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ESTABLISHED 1845

La Nueva York Compañía de seguros sobre la vida establecida en el año 1845.

Activo en Setiembre de 1896 \$ 174,791,990,54
Pasivo \$ 150,753,813.—Sobrante en Enero de 1896 \$ 24,038,677,89.

Pagos durante Setiembre de 1896 \$ 847,190,40
Agente vieniero, hoy en nuestra ciudad, don Guillermo Gibbs del Cerro.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Juan Schaffelmayr, citándose á todos los q: por cualquier título, se consideren con derechos á ella, para que se presenten á ducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Octubre 2 de 1897.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don TOMAS FUENTES, citándose á todos los q: por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á ducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Octubre 2 de 1897.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza á Don José M. Parisi, á fin de que dentro del término de noventa días com parezca á estar á dorocho en los autos q: sobre cobro de posos le sigue Don Pedro Leiva y tercera deducida por la Sucesión de Mateo Parisi bajo apercibimiento q: de no comparecer, se le nombrará defensor de oficio.

Colonia Setiembre 16 de 1897.
RAMON BARBOT
Escríbano Público

EMPLAZAMIENTO

FONDA DEL BEARDES

CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante su precio equitativo.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en el mpre aquellas injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropiñar en hacer sus plantaciones de postes, injertos americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá.

Aviso al comercio

1896

Barraca Colonia

Hice saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, para una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo dia.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el transito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 20 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos dirigirse con su agente a esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribió, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000 \$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expendidos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que desee convencarse, que visite el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que desean poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado pártillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pasobre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Pártillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que ponen media sangre, de carriola, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arrar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

BARBERIA ORIENTAL

DR CLAUDIO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

CIGARROS HABANILLOS

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en p'esa á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América
COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CALLE GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

CIGARROS HABANILLOS

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	“ 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO

ARIOUTORES

Les conviene saber que continua publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con 10 años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopedie agrícola y industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

Y 30

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras establecidas en la capital. El requisito indispensable la fiana metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos el 8 de Octubre útm. 26 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

g iarro s Habanillos
"La Uruguaya"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO
calle General Flores N.... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarem Montevideo

EL DEPARTAMENTO

ESTABELEMIENTO TIPOGRAFICO



ESTABELEMIENTO TIPOGRAFICO



Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memoriales, folletos, sobres, pagarees, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios módicos.

19--Calle Washington--19

COLONIA

AVISOS COMERCIALES

GRAN SASTRERIA "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríes, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin comisión.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos. Consultación en la Agencia de la Prensa, calle Arapé y Montevideo.

Centro del comercio Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena y va aca.

—o—

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño" chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.
Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República, encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^o DE MAYO N^o. 241 AL 245

MONTEVIDEO

Tienda Almacén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



LIBRERIA

—
—
—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

LA MODERADA

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N^o 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N^o Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR R. E. HARCOURT

MÉDICO CIRUJANO

Orece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás Gonzalez Guerero

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

CARMELO

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patented

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Orenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N^o Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N^o II Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

alle General Flores N^o Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N^o 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó MONTEVIDEO